

# EDUCACIÓN PRIMARIA

## Programación Didáctica Primer Ciclo

### Educación Física



<b>ELABORADO POR:</b> Equipos Docentes	<b>REVISADO POR:</b> Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica	<b>APROBADO POR:</b> Equipo Directivo
<b>FECHA:</b> Curso 2015/2016	<b>FECHA:</b> Curso 2016/2017	<b>FECHA:</b> Octubre 2017
Este documento es propiedad del Colegio Sagrado Corazón de Granada quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de la Dirección General del Centro.		

## 1. OBJETIVOS

### 1.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua co-oficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

Además de estos Objetivos generales, debemos añadirle los establecidos en el artículo 4 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo 2015, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación primaria en Andalucía y que contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar los objetivos anteriores y los siguientes:

- a) Desarrollar la confianza de las personas en sí mismas, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- b) Participar de forma solidaria, activa y responsable, en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.
- c) Desarrollar actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable.
- d) Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de las personas y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma.
- e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de la misma como comunidad de encuentro de culturas.

## **1.2. OBJETIVOS DEL ÁREA PARA LA ETAPA**

**O.EF.1.** Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.

**O.EF.2.** Reconocer y utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para el desarrollo motor, mediante la adaptación del movimiento a nuevas situaciones de la vida cotidiana.

**O.EF.3.** Utilizar la imaginación, creatividad y la expresividad corporal a través del movimiento para comunicar emociones, sensaciones, ideas y estados de ánimo, así como comprender mensajes expresados de este modo.

**O.EF.4.** Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y reconocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud.

**O.EF.5.** Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.

**O.EF.6.** Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física, teniendo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se desarrollen dichas actividades.

**O.EF.7.** Utilizar las TIC como recurso de apoyo al área para acceder, indagar y compartir información relativa a la actividad física y el deporte.

## **2. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS CLAVE**

### **2.1. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CLAVE**

#### **2.1.1. Relación Objetivos–Competencias Clave**

##### **2.1.1.1. Objetivos Generales y Competencias Clave**

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática: **COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA (CSYC)**.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor: **COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER (CAA) Y COMPETENCIA DE SENTIDO E INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR (SIEP)**.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan: **COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA (CSYC)**.

- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad: COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA (CSYC).
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua co-oficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura: COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CLL).
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas: COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CLL).
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana: COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CMCT).
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura: COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CMCT), COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA (CSYC), COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CEC).
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran: COMPETENCIA DIGITAL (CD).
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales: COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CEC).
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social: COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CMCT), COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA (CSYC).
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado: COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CMCT).
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas: COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA (CSYC).
- n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico: COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA (CSYC).

### 2.1.1.2. Objetivos Generales añadidos por el Decreto 97/2015 y las Competencias Clave:

- a) Desarrollar la confianza de las personas en sí mismas, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades: COMPETENCIA DE SENTIDO E INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR (SIEP).
- b) Participar de forma solidaria, activa y responsable, en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural: COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA (CSYC).
- c) Desarrollar actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable: COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CMCT).
- d) Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de las personas y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma: COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CMCT), COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA (CSYC).
- e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades: COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA (CSYC), COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CLL).
- f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de la misma como comunidad de encuentro de culturas: COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA (CSYC), COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CEC).

### 2.1.2. Contribución del área a las Competencias Clave

#### *Competencias sociales y cívicas:*

Las características de la Educación física, sobre todo las relativas al entorno en el que se desarrolla y a la dinámica de las clases, la hacen propicia para la educación de habilidades sociales. Las actividades físicas y en especial las que se realizan colectivamente son un medio eficaz para facilitar la relación, la integración, el respeto y la interrelación entre iguales, a la vez que contribuyen al desarrollo de la cooperación solidaria.

La Educación física ayuda a aprender a convivir, desde la aceptación y elaboración de reglas para el funcionamiento colectivo, desde el respeto a la autonomía personal, la participación y la valoración de la diversidad. Las actividades

dirigidas a la adquisición de las habilidades motrices requieren la capacidad de asumir las diferencias, así como las posibilidades y las limitaciones propias y ajenas. El cumplimiento de las normas que rigen los juegos favorece la aceptación de códigos de conducta para la convivencia. Las actividades físicas competitivas pueden generar conflictos en los que es necesaria la negociación, basada en el diálogo, como medio para su resolución.

La Educación física ayuda a entender, desarrollar y poner en práctica la relevancia del ejercicio físico y el deporte como medios esenciales para fomentar un estilo de vida saludable que favorezca al alumnado, su familia y su entorno social próximo.

*Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología:*

Abordar cálculos, análisis de datos, gráficas y tablas sobre tiempos en pruebas, clasificaciones, ritmo cardíaco, puntuaciones, nociones de orden y espacios, cantidades, etc.

El conocimiento de la naturaleza y la interacción con esta hace que se desarrollen las competencias en ciencia y tecnología. La observación del medio, el planteamiento de hipótesis para adaptar la acción al medio desde el conocimiento del propio cuerpo.

*Competencia en conciencia y expresiones culturales:*

Este área contribuye a la adquisición de esta competencia mediante la expresión de ideas o sentimientos de forma creativa, a través de la exploración y utilización de las posibilidades y recursos del cuerpo y del movimiento; a apreciación y comprensión del hecho cultural y a la valoración de su diversidad; el reconocimiento y la apreciación de las manifestaciones culturales específicas, tales como los deportes, los juegos tradicionales, las actividades expresivas o la danza y su consideración como patrimonio de los pueblos.

El área favorece un acercamiento al fenómeno deportivo como espectáculo mediante el análisis y la reflexión crítica.

*Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:*

La Educación física ayuda a la consecución esta competencia en la medida en que emplaza al alumnado a tomar decisiones con progresiva autonomía en situaciones en las que debe manifestar autosuperación, perseverancia y actitud positiva. También lo hace, si se le da protagonismo al alumnado, en aspectos de organización individual y colectiva de las actividades físicas, deportivas y expresivas.

*Aprender a aprender:*

El área contribuye a esta competencia mediante el conocimiento de sí mismo y de las propias posibilidades y carencias como punto de partida del aprendizaje motor, desarrollando un repertorio variado que facilite su transferencia a tareas motrices más complejas. Ello permite el establecimiento de metas alcanzables cuya consecución genera autoconfianza. Al mismo tiempo, los proyectos comunes en actividades físicas colectivas facilitan la adquisición de recursos de cooperación.

*Competencia digital:*

En la medida en que los medios informáticos y audiovisuales ofrecen recursos cada vez más actuales para analizar y presentar infinidad de datos que pueden ser extraídos de las actividades físicas, deportivas, competiciones, etc., el uso de herramientas digitales que permiten la grabación y edición de eventos (fotografías, vídeos, etc.) suponen recursos para el estudio de distintas acciones llevadas a cabo.

*Competencia en comunicación lingüística:*

El área también contribuye en cierta medida a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística ofreciendo gran variedad de intercambios comunicativos, del uso de las normas que los rigen y del vocabulario específico que el área aporta.

**2.1.3. Metodología y Competencias Clave.**

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas condicionan el proceso de enseñanza aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el profesor se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

En el actual proceso de inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo, es preciso señalar que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas y, a tal fin, los profesores han de ser capaces de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que los profesores procuren todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y

dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

Asimismo, resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.

Finalmente, es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Los equipos educativos deben plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexas permiten abordar con rigor el tratamiento

integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

### **3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

#### **Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo-motrices”**

- 1.1. Toma de conciencia y aceptación del propio cuerpo, afianzando la confianza en sí mismo.
- 1.2. Conocimiento de los segmentos corporales y observación de éstos en sí mismo y los demás.
- 1.3. Identificación y conocimiento del cuerpo en relación con la tensión, relajación y respiración.
- 1.4. Relación de las principales partes del cuerpo con los movimientos realizados.
- 1.5. Afirmación de la lateralidad y discriminación de derecha e izquierda sobre sí y sobre los demás.
- 1.6. Identificación y reconocimiento del lado dominante (ojo, brazo y pierna).
- 1.7. Exploración y diferenciación de las posibilidades sensoriales del cuerpo (visión, audición, táctil, olfativa y cenestésica).
- 1.8. Coordinación corporal (ojo, oído, tacto, cenestesia) con el movimiento.
- 1.9. Posturas corporales. Corrección y elección de las más adecuadas para el desarrollo de los ejercicios.
- 1.10. Experimentación de situaciones de equilibrio tanto estático como dinámico en diversas situaciones (base estable o inestable y modificando los puntos de apoyo).
- 1.11. Dominio progresivo de la percepción espacial, a través de básicas nociones topológicas y de distancia (arriba-abajo, delante-detrás, dentro-fuera, cerca-lejos, alto-bajo, juntos-separados).
- 1.12. Apreciación y cálculo de distancias en reposo y en movimiento, respecto a uno mismo, a los demás y diversos objetos.
- 1.13. Dominio progresivo de la percepción temporal a través de sencillas nociones relacionadas con el tiempo (ritmos, secuencias, velocidad, duración).
- 1.14. Experimentación de diferentes formas de ejecución y control de las habilidades motrices básicas (desplazamientos, saltos y suspensiones, giros, lanzamientos y recepciones, transportes y conducciones).
- 1.15. Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad.

#### **Bloque 2: “La Educación física como favorecedora de salud”**

- 2.1. Adquisición de hábitos básicos de higiene corporal, alimentarios y posturales relacionados con la actividad física.
- 2.2. Relación de la actividad física y de la alimentación con el bienestar y la salud.

2.3. Movilidad corporal orientada a la salud.

2.4. Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividades motrices.

2.5. Toma de conciencia y aceptación del uso de ropa y calzado adecuados para una correcta práctica deportiva.

### **Bloque 3: “La Expresión corporal: expresión y creación artística”**

3.1. Indagación y exploración de las posibilidades expresivas del cuerpo (tono muscular, mímica, gestos) y del movimiento (ritmo, espacio, tiempo).

3.2. Expresión e interpretación de la música en general y el flamenco en particular a través del cuerpo, sincronizando sencillas estructuras rítmicas a partir de un compás y un tempo externo.

3.3. Práctica de sencillos bailes y danzas populares o autóctonas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

3.4. Imitación y representación desinhibida de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento.

3.5. Imitación de personajes, objetos y situaciones; cercanos al contexto, entorno y vida cotidiana de los niños/as.

3.6. Participación y disfrute en actividades que supongan comunicación a través de las expresiones, el cuerpo y el movimiento.

3.7. Respeto y aceptación hacia los demás por las formas de expresarse a través del cuerpo y el movimiento.

### **Bloque 4: “El juego y el deporte escolar”**

4.1. Reflexión e interiorización sobre la importancia de cumplir las normas y reglas de los juegos.

4.2. Utilización y respeto de reglas del juego para la organización de situaciones colectivas.

4.3. Conocimiento y práctica de diferentes tipos de juegos: libres-organizados, sensoriales, simbólicos y cooperativos.

4.4. Indagación y práctica de juegos populares y tradicionales propios de la cultura andaluza.

4.5. Práctica y disfrute de juegos en los que se utilicen las habilidades básicas, fundamentalmente los desplazamientos.

4.6. Aceptación de diferentes roles en el juego.

4.7. Respeto y aceptación de las demás personas que participan en el juego.

4.8. Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo.

4.9. Espacios para desarrollar el juego: colegio, calles, plazas, campo, etc., con gran arraigo en Andalucía.

#### **4. CONTENIDO DE CARÁCTER TRANSVERSAL Y SU INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULO**

Además de las enseñanzas propias, la educación primaria potenciará en todas las asignaturas:

1. La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las asignaturas (sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las asignaturas de cada etapa).
2. Calidad, equidad e inclusión educativa de las personas con discapacidad, la igualdad de oportunidades y no discriminación por razón de discapacidad, medidas de flexibilización y alternativas metodológicas, adaptaciones curriculares, accesibilidad universal, diseño para todos, atención a la diversidad y todas aquellas medidas que sean necesarias para conseguir que el alumnado con discapacidad pueda acceder a una educación educativa de calidad en igualdad de oportunidades.
3. El desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
4. El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
5. La prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
6. Elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.
7. Afianzamiento del espíritu emprendedor. Se fomentarán medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la

- creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
8. Medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento infantil. A estos efectos, dichas Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.
  9. La educación y la seguridad vial, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.
  10. El desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Visualizando la contribución de las mujeres al desarrollo de la cultura y las sociedades, poniendo en valor el trabajo que, histórica y tradicionalmente han realizado, su ausencia en determinados ámbitos y la lucha por los derechos de ciudadanía de las mujeres.

## 5. METODOLOGÍA

La Educación física debe contribuir al desarrollo integral del alumnado partiendo del desarrollo de la motricidad humana y las características propias a través del desarrollo corporal, el aprendizaje instrumental básico, la autonomía y la socialización. Las propuestas deben conocer y partir del contexto inmediato del alumnado y deberán permitir adaptarlas a sus condiciones personales y sus posibilidades. En esta área, el alumnado es el protagonista de su proceso de enseñanza aprendizaje. El autoaprendizaje permite que sea capaz de resolver planteamientos motrices, organizar su propio trabajo, constatar y comprobar en sí mismo la mejora, tanto en sus actitudes como en sus habilidades y destrezas que a su vez estimularán la creatividad, huyendo de modelos fijos o estereotipados.

Será un área de acción y reflexión, donde en las actividades debe valorarse más los procesos que los resultados.

El aspecto lúdico y deportivo favorece el trabajo en equipo, fomentando el compañerismo y la cooperación. El conocimiento y práctica de juegos populares, tradicionales y alternativos contribuirán a enriquecer su identidad cultural.

Como línea de acción se integrarán en las propuestas aspectos tales como la colaboración, el juego limpio, la autonomía personal, el autoconocimiento, la superación de dificultades, los hábitos de vida saludable y la resolución de problemas-conflictos.

El desarrollo del área tratará de gestionar progresiones lógicas en las distintas tareas, actividades y ejercicios que la configuran. Se establecerá como punto de partida los aprendizajes previos del alumnado para progresar en virtud a cada uno de ellos y sus capacidades.

Para valorar el desarrollo de las competencias se crearán situaciones variadas, de tal forma que el alumnado pueda transferir lo aprendido y poner en práctica sus aptitudes para solucionar y tomar decisiones en las distintas circunstancias que le surjan.

La evaluación debe girar en torno a su planteamiento más formativo basada en los procesos que quedan definidos en los objetivos del área.

Trataremos de considerar el esfuerzo y el trabajo realizado además del resultado. Entendiendo que deben existir distintos niveles de exigencia en las destrezas, se atenderá al proceso y todos los elementos que intervienen con una evaluación continua y flexible que favorezca realizar mejoras, adaptándose a la realidad educativa en la que se inserta el alumnado y haciendo partícipe de esta a sus protagonistas.

La riqueza del tratamiento del área, los aspectos que intervienen en el desarrollo del individuo, el aspecto lúdico como recurso didáctico y la transversalidad con las demás áreas y competencias, hacen posible que el desarrollo de sus objetivos e intereses vayan más allá de un contexto fijo y formal educativo.

## **6. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA EN EL ALUMNADO, EN EL ÁREA.**

Ficha de lectura, adaptada a la edad del alumnado, relacionada con los contenidos propios y específicos de la unidad o bien con otros contenidos del área relacionados con la enseñanza en valores, la salud, la alimentación, la higiene corporal y postural...

## **7. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO**

### **7.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN AL ALUMNANDO**

En todo este proceso la evaluación pasa a ser un instrumento formativo que regula y apoya en el proceso de aprendizaje, dando valor a las producciones (de cualquier tipo) y a resultados verdaderamente significativos. Desaparece la identificación del concepto de evaluación como respuestas concretas a controles o exámenes.

En el aprendizaje, entendido como el proceso global y completo es imposible de medir, debemos trasladar la importancia al proceso y al producto y no a la nota.

Por tanto, queremos que nuestra evaluación sea:

- Formativa y sumativa.
- Evaluación centrada en el proceso y en el producto.
- Continua.
- Variada.
- Cuantitativa y cualitativa.
- Que nos permita recoger datos de situaciones reales de solución de problemas.
- Autoevaluación-coevaluación-heteroevaluación.
- Instrumentos esenciales de evaluación: diario de clase, portfolio, rúbrica y observación (desaparición de los calendarios de exámenes).

Otro de los elementos que se quiere introducir como diferenciador es la sistematización de la autoevaluación del docente sobre la base de las nuevas competencias para enseñar:

- Organizar y animar situaciones de aprendizaje.

- Gestionar la progresión de los aprendizajes.
- Implicar a los alumnos/as en sus aprendizajes.
- Trabajar en equipo.
- Participar en la gestión de la escuela.
- Informar e implicar a los padres/madres.
- Utilizar las nuevas tecnologías.
- Afrontar los deberes y dilemas éticos de la profesión.
- Organizar su propia formación continua.

## **7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Una de las grandes aportaciones de la legislación actual es partir del desarrollo curricular desde los criterios de evaluación, permitiendo así hacer el camino contrario al que el docente estaba normalmente acostumbrado. Ya no se parte de los objetivos para el diseño de las programaciones. Nuestro trabajo ha consistido en el trabajo de secuenciación en cada curso de los indicadores de evaluación y definir así los contenidos como piedra constructora, dejando al margen el contenido como la finalidad del aprendizaje.

ETAPA: PRIMARIA	1º CICLO	CURSO: PRIMERO
<b>ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA</b>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>
C.E.1.1. Responder a situaciones motrices sencillas, identificando los movimientos (desplazamientos, lanzamientos, saltos, giros, equilibrios...) mediante la comprensión y conocimiento de sus posibilidades motrices y su intervención corporal ante la variedad de estímulos visuales, auditivos y táctiles.	EF.1.1.1. Responde a situaciones motrices sencillas identificando los movimientos (desplazamientos, lanzamientos, saltos, giros, equilibrios...), mediante la comprensión y conocimiento de sus posibilidades motrices. (CAA).	
C.E.1.2. Conocer recursos expresivos del cuerpo a través de bailes y danzas sencillas, coreografías simples o pequeños musicales y simbolizar, a través del cuerpo, el gesto y el movimiento ideas sencillas, emociones y sentimientos.	EF.1.2.1. Conoce recursos expresivos del cuerpo a través de bailes y danzas sencillas como coreografías simples o pequeños musicales. (CEC).	
C.E.1.3. Identificar, comprender y respetar las normas y reglas de los juegos y actividades físicas, mientras se participa, favoreciendo las buenas relaciones entre compañeros/as.	EF.1.3.1. Identifica, comprende y respeta las normas y reglas de los juegos y actividades físicas. (CSYC).  EF.1.3.2. Participa en los juegos y actividades. (CSYC).  EF.1.3.3. Favorece las buenas relaciones entre compañeros/as. (CSYC).	
C.E.1.4. Mostrar interés por adquirir buenos hábitos relacionados con la salud y el bienestar, tomando conciencia de la importancia de	EF.1.4.1. Muestra interés por adquirir hábitos relacionados con la salud y el bienestar. (CSYC).	

una buena alimentación e higiene corporal.	
C.E.1.5. Mostrar interés por mejorar la competencia motriz y participar en actividades diversas.	EF.1.5.2. Muestra interés por participar en actividades diversas. (CSYC, SIEP).
CE.1.6. Tomar conciencia y reconocer el propio cuerpo y el de los demás, mostrando respeto y aceptación por ambos.	EF.1.6.1. Toma conciencia y reconoce el propio cuerpo y el de los demás. (CAA).
CE.1.7. Descubrir y distinguir las diversas actividades que se pueden desarrollar a partir de la Educación física.	EF.1.7.1. Muestra interés por las diversas actividades que se pueden desarrollar a partir de la Educación física. (CSYC, CEC).
C.E.1.8. Tomar conciencia de situaciones conflictivas que puedan surgir en actividades físicas de distinta índole.	EF.1.8.1. Toma conciencia para resolver de situaciones conflictivas que puedan surgir en actividades físicas de distinta índole. (CSYC).
C.E.1.9. Demostrar actitudes de cuidado hacia el entorno y el lugar en el que realizamos los juegos y actividades, siendo conscientes y preocupándose por el medio donde se desarrollan y valorando la variedad de posibilidades que le brinda el clima y el entorno de Andalucía.	EF.1.9.1. Demuestra actitudes de cuidado hacia el entorno y el lugar en el que realizamos los juegos y actividades. (CSYC, CEC).
CE.1.10. Reconocer posibles riesgos en la práctica de la actividad física derivados de los materiales y espacios.	EF.1.10.1. Reconoce posibles riesgos en la práctica de la actividad física derivados de los materiales y espacios. (CMT, CSYC).
C.E.1.11. Iniciarse en trabajos de investigación utilizando recursos de las tecnologías de la información y la comunicación.	E.F.1.11.1. Realiza trabajos de Investigación utilizando recursos de las tecnologías de la información. (CMT, CSYC, CCL, CD).
C.E.1.12. Valorar y respetar a las otras personas que participan en las actividades, mostrando comprensión y respetando las normas. Valorar el juego como medio de disfrute y de relación con los demás.	EF.1.12.3. Valora el juego como medio de disfrute. (CSYC).

ETAPA: PRIMARIA	1º CICLO	CURSO: SEGUNDO
<b>ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA</b>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>
C.E.1.1. Responder a situaciones motrices sencillas, identificando los movimientos (desplazamientos, lanzamientos, saltos, giros, equilibrios...) mediante la comprensión y conocimiento de sus posibilidades motrices y su intervención corporal ante la variedad de estímulos visuales, auditivos y táctiles.	EF.1.1.2. Responde a situaciones motrices sencillas identificando los movimientos (desplazamientos, lanzamientos, saltos, giros, equilibrios...), mediante su intervención corporal ante la variedad de estímulos visuales, auditivos y táctiles. (CAA).	
C.E.1.2. Conocer recursos expresivos del cuerpo a través de bailes y danzas sencillas, coreografías simples o pequeños musicales y simbolizar, a través del cuerpo, el gesto y el movimiento ideas sencillas, emociones y sentimientos.	EF.1.2.2. Simboliza a través del cuerpo, el gesto y el movimiento ideas sencillas, emociones y sentimientos. (CSYC).	
C.E.1.3. Identificar, comprender y respetar las normas y reglas de los juegos y actividades físicas, mientras se participa, favoreciendo las buenas relaciones entre compañeros/as.	EF.1.3.1. Identifica, comprende y respeta las normas y reglas de los juegos y actividades físicas. (CSYC).  EF.1.3.2. Participa en los juegos y actividades. (CSYC).  EF.1.3.3. Favorece las buenas relaciones entre compañeros/as. (CSYC).	
C.E.1.4. Mostrar interés por adquirir buenos hábitos relacionados con la salud y el bienestar, tomando conciencia de la importancia de una buena alimentación e higiene corporal.	EF.1.4.1. Muestra interés por adquirir hábitos relacionados con la salud y el bienestar. (CSYC).  EF.1.4.2. Toma conciencia de la importancia de una buena alimentación	

	e higiene corporal. (CAA).
C.E.1.5. Mostrar interés por mejorar la competencia motriz y participar en actividades diversas.	EF.1.5.1. Muestra interés por mejorar la competencia motriz. (CSYC).
CE.1.6. Tomar conciencia y reconocer el propio cuerpo y el de los demás, mostrando respeto y aceptación por ambos.	EF.1.6.2. Muestra respeto y aceptación por el propio cuerpo y el de los demás. (CSYC).
CE.1.7. Descubrir y distinguir las diversas actividades que se pueden desarrollar a partir de la Educación física.	EF.1.7.1. Muestra interés por las diversas actividades que se pueden desarrollar a partir de la Educación física. (CSYC, CEC).
C.E.1.8. Tomar conciencia de situaciones conflictivas que puedan surgir en actividades físicas de distinta índole.	EF.1.8.1. Toma conciencia, reflexiona y dialoga para resolver de situaciones conflictivas que puedan surgir en actividades físicas de distinta índole. (CSYC).
C.E.1.9. Demostrar actitudes de cuidado hacia el entorno y el lugar en el que realizamos los juegos y actividades, siendo conscientes y preocupándose por el medio donde se desarrollan y valorando la variedad de posibilidades que le brinda el clima y el entorno de Andalucía.	EF.1.9.2. Es consciente y se preocupa por el medio donde se desarrollan las actividades. (CMT, CEC).  EF.1.9.3. Se siente afortunado por la variedad de posibilidades que le brinda el clima y el entorno de Andalucía para realizar actividades. (CMT, CEC).
CE.1.10. Reconocer posibles riesgos en la práctica de la actividad física derivados de los materiales y espacios.	EF.1.10.1. Reconoce posibles riesgos en la práctica de la actividad física derivados de los materiales y espacios. (CMT, CSYC).
C.E.1.11. Iniciarse en trabajos de investigación utilizando recursos de las tecnologías de la información y la comunicación.	E.F.1.11.1. Realiza trabajos de Investigación utilizando recursos de las tecnologías de la información. (CMT, CSYC, CCL, CD).
C.E.1.12. Valorar y respetar a las otras personas que participan en las actividades, mostrando comprensión y respetando las normas. Valorar el juego como medio de disfrute y de relación con los	EF.1.12.1. Valora y respeta a las otras personas que participan en las actividades. (CSYC). EF.1.12.2. Muestra comprensión y cumplimiento de las normas de los

demás.	juegos. (CSYC).  EF.1.12.3. Valora el juego como medio de disfrute y de relación con los demás. (CSYC).
--------	---

### 7.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La Orden ECD/65/2015 determina que los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro, tales como rúbricas o escalas de evaluación. Estos indicadores de logro deben incluir rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad.

En la misma Orden se determina que el profesorado debe utilizar procedimientos de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad de la educación.

Asimismo, es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la con-evaluación. Estos modelos de evaluación favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje. En todo caso, los distintos procedimientos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos, las pruebas orales y escritas, el portfolio, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.

#### 7.3.1. Técnicas

- 7.3.1.1. *Técnicas de observación*: permiten evaluar la participación del alumnado en técnicas cooperativas, expresión oral y escrita, habilidades personales y destrezas relacionadas con el área.
- 7.3.1.2. *Técnicas de medición*: pruebas escritas u orales, informes, trabajos, dossier, cuaderno del alumno/a, presentación en distintos formatos...
- 7.3.1.3. *Técnicas de autoevaluación*: son aquellas que permiten la reflexión y valoración personal sobre sus fortalezas y debilidades, la participación de los compañeros/as, el proceso de regulación del profesorado...

#### 7.3.2. Instrumentos

7.3.2.1. *Cuaderno del profesor/a:*

7.3.2.1.1. Registro trimestral del profesorado en el que aparecerá la valoración de los indicadores secuenciados por curso-trimestre.

7.3.2.1.2. Perfil competencial del área, que recoge la aportación de cada indicador a las competencias clave, con la finalidad de conocer el grado de adquisición de las competencias clave al terminar el curso.

7.3.2.2. *Síntesis del registro trimestral:* el equipo educativo realizará la propuesta al ETCP de los criterios de calificación globales. Éstos aparecerán en un registro global que permitirá al tutor/a conocer las fortalezas y debilidades del alumnado y tener la información necesaria para trasladar a las familias.

7.3.2.3. *Rúbricas:* será el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño de las competencias mediante indicadores de logro.

7.3.2.4. *Portafolio:* el alumnado recogerá las evidencias de su aprendizaje a lo largo de cada unidad didáctica y se le propondrá una autoevaluación al finalizar.

#### 7.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, así como a conocer los resultados de sus aprendizajes, para que la información que se obtenga a través de los procedimientos informales y formales de evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

Las calificaciones están asociadas a los indicadores de evaluación y éstos a las competencias clave. En el Cuaderno del Profesorado se encuentra el Perfil Competencial del área en el que las calificaciones de cada indicador se pueden trasladar y asociar a cada competencia clave. Desde esta perspectiva se han diseñado y consensado los siguientes contextos de aprendizaje y las rúbricas correspondientes.

1º PRIMARIA Y 2º PRIMARIA								
Investigaciones y experimentos	Trabajo en equipo/cooperativo	Trabajo individual	Exposiciones orales	Proceso de lectura	Expresión escrita	Matricidad	Rnto. matemático	Social-cívico
10%	15%	10%	15%	15%	15%	10%	10%	5%

## **8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socio-económicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de la Educación Primaria y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar dichos objetivos.

La respuesta a la diversidad del alumnado se organizará preferentemente a través de medidas de carácter general desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer la autoestima y expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar y obtener el logro de los objetivos y competencias clave de la etapa.

Como centro disponemos de autonomía para organizar, entre otras:

- Agrupamientos flexibles y no discriminatorios.
- Desdoblamientos de grupos.
- Apoyo en grupos ordinarios.
- Programas y planes de apoyo, refuerzo y recuperación.
- Adaptaciones curriculares.

La escolarización del alumnado que presenta dificultades de aprendizaje se registrará por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

La adaptación curricular es una medida de modificación de los elementos del currículo, a fin de dar respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave. La evaluación y la promoción tomarán como referente los objetivos y criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones.

**9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICO QUE SE VAN A UTILIZAR****10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RELACIONAS CON EL CURRÍCULO QUE SE PROPONEN REALIZAR POR LOS EQUIPOS DE CICLO**

<b>CURSO: PRIMERO</b>	
<b>Título de la actividad</b>	<b>Descripción de la misma</b>
Jornada de convivencia	Favorecer un tiempo de encuentro con juegos y dinámicas grupales, en el que el alumnado se conozca y se relacione con el resto de compañeros/as
Charla de los dientes	Mejorar la salud buco-dental del alumnado promoviendo hábitos de vida saludables. Conocer los tipos, morfología y funciones de los dientes, así como modificar y adquirir conocimientos sobre los distintos elementos y técnicas de higiene buco-dental. Conocer las enfermedades buco-dentales y periodontales más frecuentes. Conocer ejemplos de alimentación sana, así como los alimentos que, por su composición, predisponen a la aparición de caries.
Excursión final de curso	Favorecer un tiempo de encuentro con juegos y dinámicas grupales. Disfrutar de los distintos lugares naturales que nos ofrece la provincia de Granada. Disfrutar de un día al aire libre. Mostrar actitudes de respeto y admiración con la naturaleza. Mejorar el desarrollo de capacidades tan importantes para su crecimiento personal, social e intelectual como la auto confianza, la superación y la colaboración.

<b>CURSO: SEGUNDO</b>	
<b>Título de la actividad</b>	<b>Descripción de la misma</b>
Jornada de convivencia	Favorecer un tiempo de encuentro con juegos y dinámicas grupales, en el que el alumnado se conozca y se relacione con el

	resto de compañeros/as
Jornada de Educación Vial	Conocer algunas normas básicas de Educación Vial de manera práctica con profesionales.
Excursión final de curso	Favorecer un tiempo de encuentro con juegos y dinámicas grupales. Disfrutar de los distintos lugares naturales que nos ofrece la provincia de Granada. Disfrutar de un día al aire libre. Mostrar actitudes de respeto y admiración con la naturaleza. Mejorar el desarrollo de capacidades tan importantes para su crecimiento personal, social e intelectual como la auto confianza, la superación y la colaboración.

**11. JUSTIFICACIÓN DEL DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA EL PRIMER CICLO**

<b>ETAPA: PRIMARIA</b>	<b>1º CICLO</b>	<b>CURSO: PRIMERO</b>
<b>ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA</b>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<b>CONTENIDOS</b>
C.E.1.1. Responder a situaciones motrices sencillas, identificando los movimientos (desplazamientos, lanzamientos, saltos, giros, equilibrios...) mediante la comprensión y conocimiento de sus posibilidades motrices y su intervención corporal ante la variedad de estímulos visuales, auditivos y táctiles.	EF.1.1.1. Responde a situaciones motrices sencillas identificando los movimientos (desplazamientos, lanzamientos, saltos, giros, equilibrios...), mediante la comprensión y conocimiento de sus posibilidades motrices. (CAA).	<p>1.1. Toma de conciencia y aceptación del propio cuerpo, afianzando la confianza en sí mismo.</p> <p>1.2. Conocimiento de los segmentos corporales y observación de éstos en sí mismo y los demás.</p> <p>1.3. Identificación y conocimiento del cuerpo en relación con la tensión, relajación y respiración.</p> <p>1.4. Relación de las principales partes del cuerpo con los movimientos realizados.</p> <p>1.5. Afirmación de la lateralidad y discriminación de derecha e izquierda sobre sí y sobre los demás.</p> <p>1.6. Identificación y reconocimiento del lado dominante (ojo, brazo y pierna).</p> <p>1.7. Exploración y diferenciación de las posibilidades sensoriales del cuerpo (visión,</p>

		<p>audición, táctil, olfativa y cenestésica).</p> <p>1.8. Coordinación corporal (ojo, oído, tacto, cenestesia) con el movimiento.</p> <p>1.9. Posturas corporales. Corrección y elección de las más adecuadas para el desarrollo de los ejercicios.</p> <p>1.11. Dominio progresivo de la percepción espacial a través de básicas nociones topológicas y de distancia (arriba-abajo, delante-detrás, dentro-fuera, cerca-lejos, alto-bajo, juntos-separados).</p> <p>1.13. Dominio progresivo de la percepción temporal a través de sencillas nociones relacionadas con el tiempo (ritmos, secuencias, velocidad, duración).</p> <p>1.14. Experimentación de diferentes formas de ejecución y control de las habilidades motrices básicas (desplazamientos, saltos y suspensiones, lanzamientos y recepciones, transportes y conducciones).</p> <p>1.15. Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad.</p>
--	--	--

<p>C.E.1.2. Conocer recursos expresivos del cuerpo a través de bailes y danzas sencillas, coreografías simples o pequeños musicales y simbolizar, a través del cuerpo, el gesto y el movimiento ideas sencillas, emociones y sentimientos.</p>	<p>EF.1.2.1. Conoce recursos expresivos del cuerpo a través de bailes y danzas sencillas como coreografías simples o pequeños musicales. (CEC).</p>	<p>1.1. Toma de conciencia y aceptación del propio cuerpo, afianzando la confianza en sí mismo.</p> <p>1.2. Conocimiento de los segmentos corporales y observación de éstos en sí mismo y los demás.</p> <p>1.3. Identificación y conocimiento del cuerpo en relación con la tensión, relajación y respiración.</p> <p>1.4. Relación de las principales partes del cuerpo con los movimientos realizados.</p> <p>1.5. Afirmación de la lateralidad y discriminación de derecha e izquierda sobre sí y sobre los demás.</p> <p>1.7. Exploración y diferenciación de las posibilidades sensoriales del cuerpo (visión, audición, táctil, olfativa y cenestésica).</p> <p>1.8. Coordinación corporal (ojo, oído, tacto, cenestesia) con el movimiento.</p> <p>1.9. Posturas corporales. Corrección y elección de las más adecuadas para el desarrollo de los ejercicios.</p> <p>1.11. Dominio progresivo de la percepción espacial, a través de básicas nociones</p>
--	---	---

		<p>topológicas y de distancia (arriba-abajo, delante-detrás, dentro-fuera, cerca-lejos, alto-bajo, juntos-separados).</p> <p>1.13. Dominio progresivo de la percepción temporal a través de sencillas nociones relacionadas con el tiempo (ritmos, secuencias, velocidad, duración).</p> <p>3.1. Indagación y exploración de las posibilidades expresivas del cuerpo (tono muscular, mímica, gestos) y del movimiento (ritmo, espacio, tiempo).</p> <p>3.2. Expresión e interpretación de la música en general y el flamenco en particular a través del cuerpo, sincronizando sencillas estructuras rítmicas a partir de un compás y un tempo externo.</p> <p>3.3. Práctica de sencillos bailes y danzas populares o autóctonas de la Comunidad Andaluza.</p> <p>3.4. Imitación y representación desinhibida de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento.</p> <p>3.5. Imitación de personajes, objetos y situaciones; cercanos al contexto, entorno y</p>
--	--	---

		<p>vida cotidiana.</p> <p>3.6. Participación y disfrute en actividades que supongan comunicación a través de las expresiones, el cuerpo y el movimiento.</p> <p>Respeto y aceptación hacia los demás por las formas de expresarse a través del cuerpo y el movimiento.</p>
<p>C.E.1.3. Identificar, comprender y respetar las normas y reglas de los juegos y actividades físicas, mientras se participa, favoreciendo las buenas relaciones entre compañeros/as.</p>	<p>EF.1.3.1. Identifica, comprende y respeta las normas y reglas de los juegos y actividades físicas. (CSYC).</p> <p>EF.1.3.2. Participa en los juegos y actividades. (CSYC).</p> <p>EF.1.3.3. Favorece las buenas relaciones entre compañeros/as. (CSYC).</p>	<p>4.2. Utilización y respeto de reglas del juego para la organización de situaciones colectivas.</p> <p>4.3. Conocimiento y práctica de diferentes tipos de juegos: libres-organizados, sensoriales, simbólicos y cooperativos.</p> <p>4.4. Indagación y práctica de juegos populares y tradicionales propios de la cultura andaluza.</p> <p>4.5. Práctica y disfrute de juegos en los que se utilicen las habilidades básicas, fundamentalmente los desplazamientos.</p> <p>4.6. Aceptación de diferentes roles en el juego.</p> <p>4.7. Respeto y aceptación de las demás personas que participan en el juego.</p> <p>4.8. Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo.</p>

		4.9. Espacios para desarrollar el juego: colegio, calles, plazas, campo..., con gran arraigo en Andalucía.
C.E.1.4. Mostrar interés por adquirir buenos hábitos relacionados con la salud y el bienestar, tomando conciencia de la importancia de una buena alimentación e higiene corporal.	EF.1.4.1. Muestra interés por adquirir hábitos relacionados con la salud y el bienestar. (CSYC).	1.9. Posturas corporales. Corrección y elección de las más adecuadas para el desarrollo de los ejercicios. 2.1. Adquisición de hábitos básicos de higiene corporal, alimentarios y posturales relacionados con la actividad física. 2.2. Relación de la actividad física y de la alimentación con el bienestar y la salud. 2.3. Movilidad corporal orientada a la salud. 2.4. Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividades motrices. 2.5. Toma de conciencia y aceptación del uso de ropa y calzado adecuados para una correcta práctica deportiva.
C.E.1.5. Mostrar interés por mejorar la competencia motriz y participar en actividades diversas.	EF.1.5.2. Muestra interés por participar en actividades diversas. (CSYC, SIEP).	4.8. Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo.
CE.1.6. Tomar conciencia y reconocer el propio cuerpo y el de los demás, mostrando respeto y aceptación por ambos.	EF.1.6.1. Toma conciencia y reconoce el propio cuerpo y el de los demás. (CAA).	1.1. Toma de conciencia y aceptación del propio cuerpo, afianzando la confianza en sí mismo.

		<p>1.2. Conocimiento de los segmentos corporales y observación de éstos en sí mismo y los demás.</p> <p>1.3. Identificación y conocimiento del cuerpo en relación con la tensión, relajación y respiración.</p> <p>1.4. Relación de las principales partes del cuerpo con los movimientos realizados.</p> <p>1.5. Afirmación de la lateralidad y discriminación de derecha e izquierda sobre sí y sobre los demás.</p> <p>1.6. Identificación y reconocimiento del lado dominante (ojo, brazo y pierna).</p> <p>1.7. Exploración y diferenciación de las posibilidades sensoriales del cuerpo (visión, audición, táctil, olfativa y cenestésica).</p> <p>1.8. Coordinación corporal (ojo, oído, tacto, cenestesia) con el movimiento.</p> <p>1.9. Posturas corporales. Corrección y elección de las más adecuadas para el desarrollo de los ejercicios.</p> <p>1.10. Experimentación de situaciones de equilibrio tanto estático como dinámico en diversas situaciones (base estable o inestable)</p>
--	--	---

		<p>y modificando los puntos de apoyo).</p> <p>1.11. Dominio progresivo de la percepción espacial, a través de básicas nociones topológicas y de distancia (arriba-abajo, delante-detrás, dentro-fuera, cerca-lejos, alto-bajo, juntos-separados).</p> <p>1.14. Experimentación de diferentes formas de ejecución y control de las habilidades motrices básicas (desplazamientos, saltos y suspensiones, giros, lanzamientos y recepciones, transportes y conducciones).</p> <p>1.15. Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad.</p> <p>3.1. Indagación y exploración de las posibilidades expresivas del cuerpo (tono muscular, mímica, gestos) y del movimiento (ritmo, espacio, tiempo).</p> <p>3.7. Respeto y aceptación hacia los demás por las formas de expresarse a través del cuerpo y el movimiento.</p> <p>Bloque 4: "El juego y deporte escolar"</p> <p>4.7. Respeto y aceptación de las demás personas que participan en el juego.</p>
--	--	---

<p>CE.1.7. Descubrir y distinguir las diversas actividades que se pueden desarrollar a partir de la Educación física.</p>	<p>EF.1.7.1. Muestra interés por las diversas actividades que se pueden desarrollar a partir de la Educación física. (CSYC, CEC).</p>	<p>3.6. Participación y disfrute en actividades que supongan comunicación a través de las expresiones, el cuerpo y el movimiento.                  4.5. Práctica y disfrute de juegos en los que se utilicen las habilidades básicas, fundamentalmente los desplazamientos.                  4.8. Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo.</p>
<p>C.E.1.8. Tomar conciencia de situaciones conflictivas que puedan surgir en actividades físicas de distinta índole.</p>	<p>EF.1.8.1. Toma conciencia para resolver de situaciones conflictivas que puedan surgir en actividades físicas de distinta índole. (CSYC).</p>	<p>1.15. Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad.                  2.4. Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividades motrices.                  3.7. Respeto y aceptación hacia los demás por las formas de expresarse a través del cuerpo y el movimiento.                  4.1. Reflexión e interiorización sobre la importancia de cumplir las normas y reglas de los juegos.                  4.2. Utilización y respeto de reglas del juego para la organización de situaciones colectivas de juego.</p>

		<p>4.7. Respeto y aceptación de las demás personas que participan.</p> <p>4.8. Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo.</p>
<p>C.E.1.9. Demostrar actitudes de cuidado hacia el entorno y el lugar en el que realizamos los juegos y actividades, siendo conscientes y preocupándose por el medio donde se desarrollan y valorando la variedad de posibilidades que le brinda el clima y el entorno de Andalucía.</p>	<p>EF.1.9.1. Demuestra actitudes de cuidado hacia el entorno y el lugar en el que realizamos los juegos y actividades. (CSYC, CEC).</p>	<p>2.4. Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividades motrices.</p>
<p>CE.1.10. Reconocer posibles riesgos en la práctica de la actividad física derivados de los materiales y espacios.</p>	<p>EF.1.10.1. Reconoce posibles riesgos en la práctica de la actividad física derivados de los materiales y espacios. (CMT, CSYC).</p>	<p>1.9. Posturas corporales. Corrección y elección de las más adecuadas para el desarrollo de los ejercicios.</p> <p>2.4. Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividades motrices.</p> <p>2.5. Toma de conciencia y aceptación del uso de ropa y calzado adecuados para una correcta práctica deportiva.</p>
<p>C.E.1.11. Iniciarse en trabajos de investigación utilizando recursos de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>E.F.1.11.1. Realiza trabajos de Investigación utilizando recursos de las tecnologías de la información. (CMT, CSYC, CCL, CD).</p>	<p>4.4. Indagación y práctica de juegos populares y tradicionales propios de la cultura andaluza.</p>

<p>C.E.1.12. Valorar y respetar a las otras personas que participan en las actividades, mostrando comprensión y respetando las normas. Valorar el juego como medio de disfrute y de relación con los demás.</p>	<p>EF.1.12.3. Valora el juego como medio de disfrute. (CSYC).</p>	<p>3.6. Participación y disfrute en actividades que supongan comunicación a través de las expresiones, el cuerpo y el movimiento.                  3.7. Respeto y aceptación hacia los demás por las formas de expresarse a través del cuerpo y el movimiento.                  4.2. Utilización y respeto de reglas del juego para la organización de situaciones colectivas.                  4.7. Respeto y aceptación de las demás personas que participan en el juego.                  4.8. Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo.</p>
---	---	--

<p><b>ETAPA: PRIMARIA</b></p>	<p><b>1º CICLO</b></p>	<p><b>CURSO: SEGUNDO</b></p>
<p><b>ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA</b></p>		
<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>	<p><b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b></p>	<p><b>CONTENIDOS</b></p>
<p>C.E.1.1. Responder a situaciones motrices sencillas, identificando los movimientos (desplazamientos, lanzamientos, saltos, giros,</p>	<p>EF.1.1.2. Responde a situaciones motrices sencillas identificando los movimientos (desplazamientos, lanzamientos, saltos,</p>	<p>1.1. Toma de conciencia y aceptación del propio cuerpo, afianzando la confianza en sí mismo.</p>

<p>equilibrios...) mediante la comprensión y conocimiento de sus posibilidades motrices y su intervención corporal ante la variedad de estímulos visuales, auditivos y táctiles.</p>	<p>giros, equilibrios...), mediante su intervención corporal ante la variedad de estímulos visuales, auditivos y táctiles. (CAA).</p>	<p>1.2. Conocimiento de los segmentos corporales y observación de éstos en sí mismo y los demás.</p> <p>1.3. Identificación y conocimiento del cuerpo en relación con la tensión, relajación y respiración.</p> <p>1.4. Relación de las principales partes del cuerpo con los movimientos realizados.</p> <p>1.5. Afirmación de la lateralidad y discriminación de derecha e izquierda sobre sí y sobre los demás.</p> <p>1.6. Identificación y reconocimiento del lado dominante (ojo, brazo y pierna).</p> <p>1.7. Exploración y diferenciación de las posibilidades sensoriales del cuerpo (visión, audición, táctil, olfativa y cenestésica).</p> <p>1.8. Coordinación corporal (ojo, oído, tacto, cenestesia) con el movimiento.</p> <p>1.9. Posturas corporales. Corrección y elección de las más adecuadas para el desarrollo de los ejercicios.</p> <p>1.10. Experimentación de situaciones de equilibrio tanto estático como dinámico en diversas situaciones (base estable o inestable</p>
--	---	--

		<p>y modificando los puntos de apoyo).</p> <p>1.11. Dominio progresivo de la percepción espacial a través de básicas nociones topológicas y de distancia (arriba-abajo, delante-detrás, dentro-fuera, cerca-lejos, alto-bajo, juntos-separados).</p> <p>1.12. Apreciación y cálculo de distancias en reposo y en movimiento, respecto a uno mismo, a los demás y diversos objetos.</p> <p>1.13. Dominio progresivo de la percepción temporal a través de sencillas nociones relacionadas con el tiempo (ritmos, secuencias, velocidad, duración).</p> <p>1.14. Experimentación de diferentes formas de ejecución y control de las habilidades motrices básicas (desplazamientos, saltos y suspensiones, lanzamientos y recepciones, transportes y conducciones).</p> <p>1.15. Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad.</p>
<p>C.E.1.2. Conocer recursos expresivos del cuerpo a través de bailes y danzas sencillas, coreografías simples o pequeños musicales y</p>	<p>EF.1.2.2. Simboliza a través del cuerpo, el gesto y el movimiento ideas sencillas, emociones y sentimientos. (CSYC).</p>	<p>1.1. Toma de conciencia y aceptación del propio cuerpo, afianzando la confianza en sí mismo.</p>

<p>simbolizar, a través del cuerpo, el gesto y el movimiento ideas sencillas, emociones y sentimientos.</p>		<p>1.2. Conocimiento de los segmentos corporales y observación de éstos en sí mismo y los demás.</p> <p>1.3. Identificación y conocimiento del cuerpo en relación con la tensión, relajación y respiración.</p> <p>1.4. Relación de las principales partes del cuerpo con los movimientos realizados.</p> <p>1.5. Afirmación de la lateralidad y discriminación de derecha e izquierda sobre sí y sobre los demás.</p> <p>1.7. Exploración y diferenciación de las posibilidades sensoriales del cuerpo (visión, audición, táctil, olfativa y cenestésica).</p> <p>1.8. Coordinación corporal (ojo, oído, tacto, cenestesia) con el movimiento.</p> <p>1.9. Posturas corporales. Corrección y elección de las más adecuadas para el desarrollo de los ejercicios.</p> <p>1.11. Dominio progresivo de la percepción espacial, a través de básicas nociones topológicas y de distancia (arriba-abajo, delante-detrás, dentro-fuera, cerca-lejos, alto-bajo, juntos-separados).</p>
---	--	--

		<p>1.13. Dominio progresivo de la percepción temporal a través de sencillas nociones relacionadas con el tiempo (ritmos, secuencias, velocidad, duración).</p> <p>3.1. Indagación y exploración de las posibilidades expresivas del cuerpo (tono muscular, mímica, gestos) y del movimiento (ritmo, espacio, tiempo).</p> <p>3.2. Expresión e interpretación de la música en general y el flamenco en particular a través del cuerpo, sincronizando sencillas estructuras rítmicas a partir de un compás y un tempo externo.</p> <p>3.3. Práctica de sencillos bailes y danzas populares o autóctonas de la Comunidad Andaluza.</p> <p>3.4. Imitación y representación desinhibida de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento.</p> <p>3.5. Imitación de personajes, objetos y situaciones; cercanos al contexto, entorno y vida cotidiana.</p> <p>3.6. Participación y disfrute en actividades que supongan comunicación a través de las</p>
--	--	---

		<p>expresiones, el cuerpo y el movimiento. Respeto y aceptación hacia los demás por las formas de expresarse a través del cuerpo y el movimiento.</p>
<p>C.E.1.3. Identificar, comprender y respetar las normas y reglas de los juegos y actividades físicas, mientras se participa, favoreciendo las buenas relaciones entre compañeros/as.</p>	<p>EF.1.3.1. Identifica, comprende y respeta las normas y reglas de los juegos y actividades físicas. (CSYC). EF.1.3.2. Participa en los juegos y actividades. (CSYC). EF.1.3.3. Favorece las buenas relaciones entre compañeros/as. (CSYC).</p>	<p>2.4. Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividades motrices. 2.5. Toma de conciencia y aceptación del uso de ropa y calzado adecuados para una correcta práctica. 3.6. Participación y disfrute en actividades que supongan comunicación a través de las expresiones, el cuerpo y el movimiento. 3.7. Respeto y aceptación hacia los demás por las formas de expresarse a través del cuerpo y el movimiento. 4.1. Reflexión e interiorización sobre la importancia de cumplir las normas y reglas de los juegos. 4.2. Utilización y respeto de reglas del juego para la organización de situaciones colectivas. 4.3. Conocimiento y práctica de diferentes tipos de juegos: libres-organizados, sensoriales, simbólicos y cooperativos.</p>

		<p>4.5. Práctica y disfrute de juegos en los que se utilicen las habilidades básicas, fundamentalmente los desplazamientos.</p> <p>4.6. Aceptación de diferentes roles en el juego.</p> <p>4.7. Respeto y aceptación de las demás personas que participan en el juego.</p> <p>4.8. Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo.</p> <p>4.9. Espacios para desarrollar el juego: colegio, calles, plazas, campo..., con gran arraigo en Andalucía.</p>
<p>C.E.1.4. Mostrar interés por adquirir buenos hábitos relacionados con la salud y el bienestar, tomando conciencia de la importancia de una buena alimentación e higiene corporal.</p>	<p>EF.1.4.1. Muestra interés por adquirir hábitos relacionados con la salud y el bienestar. (CSYC).</p> <p>EF.1.4.2. Toma conciencia de la importancia de una buena alimentación e higiene corporal. (CAA).</p>	<p>1.1. Toma de conciencia y aceptación del propio cuerpo, afianzando la confianza en sí mismo.</p> <p>1.2. Conocimiento de los segmentos corporales y observación de éstos en sí mismo y los demás.</p> <p>1.9. Posturas corporales. Corrección y elección de las más adecuadas para el desarrollo de los ejercicios.</p> <p>2.1. Adquisición de hábitos básicos de higiene corporal, alimentarios y posturales</p>

		<p>relacionados con la actividad física.</p> <p>2.2. Relación de la actividad física y de la alimentación con el bienestar y la salud.</p> <p>2.3. Movilidad corporal orientada a la salud.</p> <p>2.4. Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividades motrices.</p> <p>2.5. Toma de conciencia y aceptación del uso de ropa y calzado adecuados para una correcta práctica deportiva.</p>
<p>C.E.1.5. Mostrar interés por mejorar la competencia motriz y participar en actividades diversas.</p>	<p>EF.1.5.1. Muestra interés por mejorar la competencia motriz. (CSYC).</p>	<p>1.2. Conocimiento de los segmentos corporales y observación de éstos en sí mismo y los demás.</p> <p>1.3. Identificación y conocimiento del cuerpo en relación con la tensión, relajación y respiración.</p> <p>1.4. Relación de las principales partes del cuerpo con los movimientos realizados.</p> <p>1.10. Experimentación de situaciones de equilibrio tanto estático como dinámico en diversas situaciones (base estable o inestable y modificando los puntos de apoyo).</p> <p>1.11. Dominio progresivo de la percepción espacial, a través de básicas nociones</p>

		<p>topológicas y de distancia (arriba-abajo, delante-detrás, dentro-fuera, cerca-lejos, alto-bajo, juntos-separados).</p> <p>1.12. Apreciación y cálculo de distancias en reposo y movimiento, respecto a uno mismo, a los demás y diversos objetos.</p> <p>1.13. Dominio progresivo de la percepción temporal, a través de sencillas nociones relacionadas con el tiempo (ritmos, secuencias, velocidad, duración).</p> <p>1.14. Experimentación de diferentes formas de ejecución y control de las habilidades motrices básicas (desplazamientos, saltos y suspensiones, giros, lanzamientos y recepciones, transportes y conducciones).</p> <p>1.15. Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad.</p>
<p>CE.1.6. Tomar conciencia y reconocer el propio cuerpo y el de los demás, mostrando respeto y aceptación por ambos.</p>	<p>EF.1.6.2. Muestra respeto y aceptación por el propio cuerpo y el de los demás. (CSYC).</p>	<p>1.1. Toma de conciencia y aceptación del propio cuerpo, afianzando la confianza en sí mismo.</p> <p>1.2. Conocimiento de los segmentos corporales y observación de éstos en sí mismo y los demás.</p>

		<p>1.3. Identificación y conocimiento del cuerpo en relación con la tensión, relajación y respiración.</p> <p>1.4. Relación de las principales partes del cuerpo con los movimientos realizados.</p> <p>1.5. Afirmación de la lateralidad y discriminación de derecha e izquierda sobre sí y sobre los demás.</p> <p>1.6. Identificación y reconocimiento del lado dominante (ojo, brazo y pierna).</p> <p>1.7. Exploración y diferenciación de las posibilidades sensoriales del cuerpo (visión, audición, táctil, olfativa y cenestésica).</p> <p>1.8. Coordinación corporal (ojo, oído, tacto, cenestesia) con el movimiento.</p> <p>1.9. Posturas corporales. Corrección y elección de las más adecuadas para el desarrollo de los ejercicios.</p> <p>1.10. Experimentación de situaciones de equilibrio tanto estático como dinámico en diversas situaciones (base estable o inestable y modificando los puntos de apoyo).</p> <p>1.11. Dominio progresivo de la percepción espacial, a través de básicas nociones</p>
--	--	---

		<p>topológicas y de distancia (arriba-abajo, delante-detrás, dentro-fuera, cerca-lejos, alto-bajo, juntos-separados).</p> <p>1.14. Experimentación de diferentes formas de ejecución y control de las habilidades motrices básicas (desplazamientos, saltos y suspensiones, giros, lanzamientos y recepciones, transportes y conducciones).</p> <p>1.15. Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad.</p> <p>3.1. Indagación y exploración de las posibilidades expresivas del cuerpo (tono muscular, mímica, gestos) y del movimiento (ritmo, espacio, tiempo).</p> <p>3.7. Respeto y aceptación hacia los demás por las formas de expresarse a través del cuerpo y el movimiento.</p> <p>4.7. Respeto y aceptación de las demás personas que participan en el juego.</p>
<p>CE.1.7. Descubrir y distinguir las diversas actividades que se pueden desarrollar a partir de la Educación física.</p>	<p>EF.1.7.1. Muestra interés por las diversas actividades que se pueden desarrollar a partir de la Educación física. (CSYC, CEC).</p>	<p>3.1. Indagación y exploración de las posibilidades expresivas del cuerpo (tono muscular, mímica, gestos) y del movimiento (ritmo, espacio, tiempo).</p>

		<p>3.2. Expresión e interpretación de la música en general y el flamenco en particular a través del cuerpo, sincronizando sencillas estructuras rítmicas a partir de un compás y un tempo externo.</p> <p>3.3. Práctica de sencillos bailes y danzas populares o autóctonas de la Comunidad Andaluza.</p> <p>3.4. Imitación y representación desinhibida de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento.</p> <p>3.5. Imitación de personajes, objetos y situaciones; cercanos al contexto, entorno y vida cotidiana.</p> <p>3.6. Participación y disfrute en actividades que supongan comunicación a través de las expresiones, el cuerpo y el movimiento.</p> <p>3.7. Respeto y aceptación hacia los demás por las formas de expresarse a través del cuerpo y el movimiento.</p> <p>4.1. Reflexión e interiorización sobre la importancia de cumplir las normas y reglas de los juegos.</p> <p>4.2. Utilización y respeto de reglas del juego</p>
--	--	---

		<p>para la organización de situaciones colectivas.</p> <p>4.3. Conocimiento y práctica de diferentes tipos de juegos: libres-organizados, sensoriales, simbólicos y cooperativos.</p> <p>4.4. Indagación y práctica de juegos populares y tradicionales propios de la cultura andaluza.</p> <p>4.5. Práctica y disfrute de juegos en los que se utilicen las habilidades básicas, fundamentalmente los desplazamientos.</p> <p>4.6. Aceptación de diferentes roles en el juego.</p> <p>4.7. Respeto y aceptación de las demás personas que participan en el juego.</p> <p>4.8. Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo.</p> <p>4.9. Espacios para desarrollar el juego: colegio, calles, plazas, campo..., con gran arraigo en Andalucía.</p>
<p>C.E.1.8. Tomar conciencia de situaciones conflictivas que puedan surgir en actividades físicas de distinta índole.</p>	<p>EF.1.8.1. Toma conciencia, reflexiona y dialoga para resolver de situaciones conflictivas que puedan surgir en actividades físicas de distinta índole. (CSYC).</p>	<p>1.15. Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad.</p> <p>2.4. Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de</p>

		<p>actividades motrices.</p> <p>3.6. Participación y disfrute en actividades que supongan comunicación a través de las expresiones, el cuerpo y el movimiento.</p> <p>3.7. Respeto y aceptación hacia los demás por las formas de expresarse a través del cuerpo y el movimiento.</p> <p>4.1. Reflexión e interiorización sobre la importancia de cumplir las normas y reglas de los juegos.</p> <p>4.2. Utilización y respeto de reglas del juego para la organización de situaciones colectivas de juego.</p> <p>4.7. Respeto y aceptación de las demás personas que participan.</p> <p>4.8. Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo.</p>
<p>C.E.1.9. Demostrar actitudes de cuidado hacia el entorno y el lugar en el que realizamos los juegos y actividades, siendo conscientes y preocupándose por el medio donde se desarrollan y valorando la variedad de posibilidades que le brinda el clima y el</p>	<p>EF.1.9.2 Es consciente y se preocupa por el medio donde se desarrollan las actividades. (CMT, CEC).</p> <p>EF.1.9.3 Se siente afortunado por la variedad de posibilidades que le brinda el clima y el entorno de Andalucía para realizar</p>	<p>2.4. Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividades motrices.</p> <p>4.4. Indagación y práctica de juegos populares y tradicionales propios de la cultura andaluza.</p> <p>4.8. Participación activa en los juegos,</p>

<p>entorno de Andalucía.</p>	<p>actividades. (CMT, CEC).</p>	<p>buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo. 4.9. Espacios para desarrollar el juego: colegio, calles, plazas, campo..., con gran arraigo en Andalucía.</p>
<p>CE.1.10. Reconocer posibles riesgos en la práctica de la actividad física derivados de los materiales y espacios.</p>	<p>EF.1.10.1. Reconoce posibles riesgos en la práctica de la actividad física derivados de los materiales y espacios. (CMT, CSYC).</p>	<p>1.1. Toma de conciencia y aceptación del propio cuerpo, afianzando la confianza en sí mismo. 1.9. Posturas corporales. Corrección y elección de las más adecuadas para el desarrollo de los ejercicios. 2.1. Adquisición de hábitos básicos de higiene corporal, alimentarios y posturales relacionados con la actividad física. 2.4. Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividades motrices. 2.5. Toma de conciencia y aceptación del uso de ropa y calzado adecuados para una correcta práctica deportiva 4.1. Reflexión e interiorización sobre la importancia de cumplir las normas y reglas de los juegos. 4.2. Utilización y respeto de reglas del juego</p>

		<p>para la organización de situaciones colectivas.</p> <p>4.8. Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo.</p>
<p>C.E.1.11. Iniciarse en trabajos de investigación utilizando recursos de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>E.F.1.11.1. Realiza trabajos de Investigación utilizando recursos de las tecnologías de la información. (CMT, CSYC, CCL, CD).</p>	<p>1.15. Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad.</p> <p>4.3. Conocimiento y práctica de diferentes tipos de juegos: libres-organizados, sensoriales, simbólicos</p> <p>4.4. Indagación y práctica de juegos populares y tradicionales propios de la cultura andaluza.</p>
<p>C.E.1.12. Valorar y respetar a las otras personas que participan en las actividades, mostrando comprensión y respetando las normas. Valorar el juego como medio de disfrute y de relación con los demás.</p>	<p>EF.1.12.1. Valora y respeta a las otras personas que participan en las actividades. (CSYC).</p> <p>EF.1.12.2. Muestra comprensión y cumplimiento de las normas de los juegos. (CSYC).</p> <p>EF.1.12.3. Valora el juego como medio de disfrute y de relación con los demás. (CSYC).</p>	<p>2.4. Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividades motrices.</p> <p>3.6. Participación y disfrute en actividades que supongan comunicación a través de las expresiones, el cuerpo y el movimiento.</p> <p>3.7. Respeto y aceptación hacia los demás por las formas de expresarse a través del cuerpo y el movimiento.</p> <p>4.1. Reflexión e interiorización sobre la importancia de cumplir las normas y reglas de los juegos.</p>

		<p>4.2. Utilización y respeto de reglas del juego para la organización de situaciones colectivas.</p> <p>4.7. Respeto y aceptación de las demás personas que participan en el juego.</p> <p>4.8. Participación activa en los juegos, buscando siempre el aspecto lúdico y recreativo.</p>
--	--	---